

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla. | | | | | | | |
|---|-----------------|------------------|----------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|--------------|
| Plan de estudios: Licenciatura en Derecho | | | | | | | |
| Unidad de aprendizaje: Gobierno y Gestión Municipal. | | | | Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Público Semestre: Sexto | | | |
| Elaborada por: Lic Hector Habib Rubio Assad Actualizada por: | | | | Fecha de elaboración: Junio del 2020 Fecha de revisión y actualización: | | | |
| Clave: | Horas teóricas: | Horas prácticas: | Horas totales: | Créditos: | Tipo de unidad de aprendizaje: | Carácter de la unidad de aprendizaje: | Modalidad: |
| GGM36 CP0301 07 | 3 | 1 | 4 | 7 | Obligatoria | Teórico – Práctico | Escolarizada |
| Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla. | | | | | | | |

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiante podrá conocer las formas de gobierno, con el método de investigación documental tanto para el conocimiento de los conceptos básicos, como el analítico para el estudio de la evolución del municipio. Mediante la elaboración de una línea de tiempo, un trabajo de investigación y un control de lectura en el que se resuman los hechos más relevantes.

Propósito: Conozca cómo se realizan las gestiones ante los diferentes órganos de gobierno, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la combinación de teoría con ejemplos prácticos, para realizar la Gestión Pública con los diferentes órganos de Gobierno Municipal, Estatal y Federal, con amplio conocimiento de los derechos humanos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso:

Competencias genéricas:

- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG17.** Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

- CE1.** Plantea soluciones a problemas jurídicos concretos mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional para contribuir a una convivencia armónica de la sociedad.
- CE2.** Conoce e interpreta los principios generales del derecho, así como las normas y principios del sistema jurídico nacional e Internacional, como parte de su formación profesional para su aplicación en casos concretos, con conciencia crítica.

CONTENIDOS

| Unidades: | Temas: |
|---|---|
| <p>1.- Conceptos, definición y marco histórico del Municipio.</p> <p>2. Marco teórico del Municipio y su naturaleza jurídica.</p> <p>3.- Elementos del Municipio, marco jurídico y autonomía municipal.</p> | <p>1.1 Concepto etimológico de Municipio</p> <p>1.2 Definición del Municipio</p> <p>1.3 Concepto de Derecho Municipal</p> <p>1.4 El origen del Municipio en Roma</p> <p>1.5 El Municipio Francés como referencia.</p> <p>1.6 El Municipio Español como referencia.</p> <p>1.7 El Municipio en la Colonia</p> <p>1.8 Evolución del Municipio en el Siglo XIX en México</p> <p>1.9 El Municipio en la Constitución Mexicana de 1917</p> <p>2.1 Teorías sobre el origen del Municipio.</p> <p>2.1.1 Tesis sociológica</p> <p>2.1.2 Tesis jurídica</p> <p>2.1.3 Tesis ecléctica</p> <p>2.2 Naturaleza jurídica del Municipio</p> <p>2.2.1 Descentralización administrativa</p> <p>2.2.2 Descentralización política Órgano político</p> <p>2.2.3 Ámbito de gobierno.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>4.- El gobierno y la administración pública municipal, las autoridades auxiliares y la participación ciudadana.</p> | <ul style="list-style-type: none">3.1 Elementos del Municipio<ul style="list-style-type: none">3.1.1 Territorio3.1.2 Población3.1.3 Gobierno3.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos3.3 Con Política del Estado de Morelos3.4 Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos3.5 Bando de policía y buen gobierno, Ley de Ingresos, etc.3.6 Reglamentos municipales (Potestad reglamentaria)3.7 La autonomía municipal 4.1 El gobierno municipal4.2 Función Legislativa, ejecutiva o administrativa y jurisdiccional.4.3 El Ayuntamiento como órgano de gobierno y sus atribuciones4.4 La forma de elección de los Ayuntamientos4.5 Revocación, suspensión o desconocimiento de los Ayuntamientos |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>5.- Los servicios públicos municipales.</p> | <p>4.6 Atribuciones del presidente municipal, síndicos y regidores</p> <p>4.7 El pleno y las comisiones del gobierno municipal</p> <p>4.8 La administración pública municipal</p> <p>4.9 La Secretaría, Tesorería y Direcciones Generales</p> <p>4.10 Responsabilidad de los servidores públicos municipales</p> <p>4.11 Autoridades auxiliares del gobierno municipal</p> <p>4.12 Participación ciudadana</p> |
| <p>6.- Derecho municipal comparado</p> | <p>5.1 Concepto de servicio público municipal</p> <p>5.2 Artículo 115 constitucional</p> <p>5.3 Elementos de los servicios públicos</p> <p>5.4 Clasificación de los servicios públicos municipales</p> <p>5.5 Modalidades de la prestación de los servicios públicos municipales</p> <p>5.6 Forma de prestación de los servicios públicos</p> <p>5.7 Análisis y debate respecto de los tres servicios públicos municipales más</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Unidad Especial. - El servidor público: derechos y responsabilidades - Acto de entrega-recepción.</p> | <p>importantes. (Seguridad Pública Municipal, agua potable y alumbrado público, etc.)</p> <p>6.1 Países europeos Gran Bretaña</p> <p>6.1.1 Alemania y España</p> <p>6.1.2 Francia.</p> <p>6.2 Latinoamérica</p> <p>6.2.1 Argentina Brasil</p> <p>6.2.2 Venezuela</p> <p>6.2.3 Cuba</p> <p>6.2.4 Chile</p> <p>6.2.5 Uruguay</p> <p>(Los cuales pueden variar a libre catedra)</p> <p>Unidad Especial. – Las responsabilidades Administrativas y Penales.</p> |
|--|---|

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

| Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X) | | | |
|---|-----|--------------------|-----|
| Aprendizaje basado en problemas | (x) | Nemotecnia | () |
| Estudios de caso | () | Análisis de textos | (X) |
| Trabajo colaborativo | () | Seminarios | () |

| | | | |
|---|-----|---|-------|
| Plenaria | () | Debate | (X) |
| Ensayo | (X) | Taller | () |
| Mapas conceptuales | () | Ponencia científica | () |
| Diseño de proyectos | () | Elaboración de síntesis | () |
| Mapa mental | () | Monografía | (x) |
| Práctica reflexiva | () | Reporte de lectura | () |
| Trípticos | () | Exposición oral | (x) |
| Otros | | | |
| Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X) | | | |
| Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente | (X) | Experimentación (prácticas) | () |
| Debate o Panel | (X) | Trabajos de investigación documental | (X) |
| Lectura comentada | () | Anteproyectos de investigación | () |
| Seminario de investigación | () | Discusión guiada | (X) |
| Estudio de Casos | () | Organizadores gráficos (Diagramas, etc.) | () |
| Foro | () | Actividad focal | () |
| Demostraciones | () | Analogías | () |
| Ejercicios prácticos (series de problemas) | () | Método de proyectos | () |
| Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado). | () | Actividades generadoras de información previa | () |
| Organizadores previos | () | Exploración de la web | () |
| Archivo | () | Portafolio de evidencias | () |
| Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros) | () | Enunciado de objetivo o intenciones | () |

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterios | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Examen | 30% |
| Trabajo Final (Ensayo) | 30% |
| Debate | 30% |
| Análisis de Textos | 10% |
| Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatorio (sin que ellos sea un criterio más para la evaluación). La asistencia es un requisito para tener derecho a presentar examen. | |
| Total | 100 % |

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura, es decir amplio conocimiento en el servicio público.

REFERENCIAS

Básicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 Constitución Política del Estado de Morelos.
 Ley de Responsabilidades,
 Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Morelos.
 Código Penal del Estado de Morelos.

Complementarias:

Armienta Hernández, Gonzalo. *Tratado Teórico Práctico de los Recursos Administrativos*. México: Porrúa, 2009.

Alindo Camacho, Miguel. *Derecho administrativo*. México: Porrúa, 2003.

_____. *Derecho administrativo 2*. México: Porrúa, 2003.

Carbonell, Miguel. *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. México: Porrúa, 2003.

Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. *Compendio de Derecho Administrativo Primer Curso*. México: Porrúa, 2003.

Fernández Ruiz, Jorge. *Derecho Administrativo y Administración Pública*. México: Porrúa, 2009.

Gutiérrez Y González, Ernesto. *Derecho administrativo y derecho administrativo al estilo mexicano*. México: Porrúa, 2000.

Martínez Morales Rafael I. *Derecho administrativo 1er y 2do cursos*. México: Harla Oxford, 2003.

Ramírez Marín, Juan. *Derecho Administrativo Mexicano Primer Curso*. México: Porrúa, 2009.

Sánchez Gómez, Narciso. *Segundo Curso Derecho Administrativo*. México: Porrúa, 2009.

Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo 1*. México: Porrúa, 2002.

_____. *Derecho Administrativo 2*. México: Porrúa, 2003.

Bibliografía Complementaria

André de Laubadere. *Traité de Droit Administrati*. Paris: L.G.D.J., 2005.

Jiménez González, Antonio. *Lecciones de Derecho Tributario*. México: Thomson, 2002.

Hernández Aparicio, Francisco. *Temas selectos de Derecho y Administración Pública*. México: Flores, 2009.

Villar Palasí et alius, José Luis. *Principios de Derecho Administrativo*. España: Universidad Complutense de Madrid, 2000.

Santamaría Pastor, Juan Alfonso. *Principios de Derecho Administrativo*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Segunda Edición.

Lucero Espinosa, Manuel. *La Licitación Pública*. México: Porrúa, 2009.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Luciano Parejo, Alfonso et alii. *Manual de Derecho Administrativo*. Barcelona: Ariel Derecho, 2003.

Penagos, Gustavo. *Bases Jurídico Políticas del Derecho Administrativo*. Colombia: Doctrina y Ley, 2009.

Otras:

Tesis - Semanario Judicial de la Federación